



GUÍA DOCENTE 2020-2021
EXPLOTACIÓN DE PUERTOS

1. Denominación de la asignatura:

EXPLOTACIÓN DE PUERTOS

Titulación

Grado en Ingeniería Civil

Código

7420

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Específicos UBU. Materia: Optatividad Común Bloque 2

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

A determinar

4.b Coordinador de la asignatura

Alaitz Linares Unamunzaga

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

Tres (3)

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Conforme a la Memoria de la Titulación Competencias Básicas: CB2 Competencias Específicas de la Titulación: - TSU.05 - Conocimiento del diseño y funcionamiento de las infraestructuras para el intercambio modal, tales como puertos, aeropuertos, estaciones ferroviarias y centros logísticos de transporte. Competencias Instrumentales: I.01, I.02, I.07, I.08 Competencias Personales: P.01, P.06 Competencias Sistemáticas: S.01, S.02 Competencias Transversales: T.01, T.02 Competencias Académicas Generales: A.01, A.02, A.03, A.04, A.05
--

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocer el funcionamiento de las infraestructuras portuarias, con especial énfasis en su operación, diseño y planificación
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.- El Transporte Marítimo en el Contexto Europeo y Mundial
2.- El Puerto y la Política Marítima
3.- El Buque
4.- Operaciones Marítimas Portuarias
5.- Los Usuarios del Transporte Marítimo
6.- Diseño y Planificación de Puertos



9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
FORO PUERTOS DEL ESTADO, Modelos de Transportes en el Ámbito Portuario, --, RODRÍGUEZ PÉREZ, FERNANDO, (1985) Dirección y explotación de puertos, --, ROMERO, ROSA, El transporte marítimo: introducción a la gestión del transporte marítimo, --,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS, (1981) Ley sobre régimen financiero de los puertos españoles. Ley sobre juntas de puertos y estatuto de autonomía. Reglamento Ley sobre juntas de puertos y estatuto de autonomía, --, PUERTOS DEL ESTADO, Guía para el desarrollo de Zonas de Actividades Logísticas Portuarias, --,

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias
que debe adquirir el estudiante:**

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	TSU.05, I.01, P.06, S.02, A.02, A.03, A.04	12	18	30
Clases prácticas (pequeño grupo)	TSU.05, CB2, I.01, I.02, I.07, I.08, P.01, P.06, S.02, T.01, T.02, A.01, A.02, A.03, A.04	13	18	31
Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Evaluación	TSU.05, CB2, I.01, I.02, I.07, I.08, P.06, S.01, S.02, T.01, T.02, A.01, A.03, A.04, A.05	2	12	14
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

1ª y 2ª convocatoria

Procedimiento	Peso
Evaluación continua: prácticas en clase (será recuperable en 2ª convocatoria mediante la realización de ejercicios complementarios)	20 %
Trabajo de curso (la superación de un valor mínimo del 50% de la nota máxima será necesaria para aprobar la asignatura)	40 %
Prueba final escrita	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos afectados deberán ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura.

Procedimiento y pesos en la calificación final:

- Evaluación continua: ejercicios complementarios --> 20%
- Trabajo de curso (la superación de un valor mínimo del 50% de la nota máxima será necesaria para aprobar la asignatura) --> 40%
- Prueba final escrita --> 40%

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector
Páginas Webs relacionadas
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S. para el curso en vigor



UNIVERSIDAD DE BURGOS
INGENIERÍA CIVIL

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Civil (BACHELOR'S DEGREE IN CIVIL ENGINEERING)	
CURSO	4º curso	
ASIGNATURA / CÓDIGO	EXPLOTACIÓN DE PUERTOS- 7420	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º semestre	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	3,0
COORDINADOR/A	Alaitz Linares Unamunzaga	
PROFESORADO	Alaitz Linares Unamunzaga	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En su mayor medida, las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBU-Virtual, de las herramientas Office 365 (tales como Teams o Forms), aplicaciones específicas de evaluación y seguimiento como Kahoot, empleo de pizarras digitales, así como otras que se vayan incorporando.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> <u>NO PROCEDE</u>		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se realizarán a través de los foros de la asignatura en UBU-Virtual y/o por correo electrónico y/o por teléfono y/o mediante las herramientas Office 365, en horario acordado para tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las distintas metodologías de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a disposición a través de UBU-Virtual, de las herramientas Office 365, Kahoot, así como otras que se vayan incorporando.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS